COMUNICADO 428

PROPONEN EXHORTO PARA CONOCER AVANCES EN MATERIA DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS

- **La diputada Araceli Geraldo presentó la propuesta para conocen las razones por las cuales no se llevan a cabo cirugías tan requeridas**
- **Piden a la Secretaría de Salud y el Centro Estatal de Trasplantes informen los requerimientos para aumentar el número de trasplantes**

Mexicali, B.C., jueves 6 de febrero de 2025.- Para conocer cuáles son las necesidades y requerimientos para incrementar el número de trasplantes que se realicen en nuestro Estado, la diputada Araceli Geraldo Núñez, presentó una propuesta de exhorto al titular de la Secretaría de Salud y al Centro Estatal de Trasplantes en Baja California.

Al presentar su propuesta en la Sesión Ordinaria del Pleno, la legisladora morenista señaló que Baja California, hasta noviembre de 2024, tenía un registro de 5,210 donantes voluntarios, sin embargo, se habían llevado a cabo sólo 104 trasplantes, lo que representa el 2% solamente, derivado de información proporcionada por el Centro Nacional de Trasplantes.

Reconoció que el Gobierno del Estado, ha impulsado campañas y talleres de sensibilización sobre la donación de órganos, las cuales son necesarias para contribuir a la salud de la población, ya que una sola persona puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte de muchas otras, según lo comentó la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda.

Sin embargo, también expuso que “derivado de que una persona acudió con esta legisladora para exponer el caso de su hijo, el cual requiere un trasplante de hígado por un daño de tipo congénito, se nos informó de manera documentada que no era posible llevar a cabo la cirugía, debido a que no existen las condiciones en el Estado para llevar a cabo trasplantes de diversos órganos, más allá de los de riñón y córnea”.

En ese sentido, refirió que los pacientes deben de trasladarse a otro Estado o incluso otro país, lo que ocasiona una carga inmensa de gastos e incluso peligra la vida del paciente, razón por la cual solicita que las autoridades relacionadas al tema, informen los requerimientos para darle a la entidad un impulso en materia de transplantes.

Enfatizó que, de acuerdo con la página del Centro de Transplantes, hasta finales de 2024, existen 24 unidades activas en Baja California que cuentan con las licencias de donación, procuración y trasplante, sin embargo, no se conocen las razones por las cuales no se llevan a cabo cirugías tan requeridas, como las de corazón, hígado, páncreas, pulmón, máxime que por los altos niveles de contaminación que existen en la entidad, se debe considerar como tema prioritario.

Por lo que se emite atento exhorto al Secretario de Salud, Dr. José Medina Amarillas, así como a la Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Trasplantes, Dra.

Nelly Razo Paredes, para que informe al Congreso, de manera amplia sobre los impedimentos que existen para que en los hospitales públicos y privados del estado, para que se incremente el número de trasplantes y se diversifiquen los trasplantes de órganos que son susceptibles, a efecto de lograr que Baja California sea un estado que avance en medicina y tecnología en materia de donación y trasplante de órganos y tejidos.